

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INNOVACIONES TECNOLÓGICAS UNOMAS.EC S.A., EFECTUADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018.

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a veintisiete días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Urb. Los Reales 3era etapa Mz 47 C 25, entre Jaime Andrade Martín y Bernardo de Leganda, previa convocatoria, se reúnen los socios, quienes representan la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente Orden del Día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017,
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE,
3. RESOLUCIÓN SOBRE RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Samuel Rafael Marín Delgado, Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Gerente General, la señora Mercedes Annabella Delgado Pacheco.

La Secretaria certifica la presencia de más del ochenta por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pesa e forma parte del expediente de esta sesión, con lo cual la Presidencia, siendo las catorce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2017 y a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados. Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017,
2. Aprobar el informe del Gerente General,
3. El ejercicio económico arrojó ganancias por tres mil novecientos ochenta y uno con 74/100.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14:30 y a ningún momento concede un receso para la redacción del acta, lo mismo que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firmen:

SOCIOS	% PARTICIPACIÓN
SAMUEL RAFAEL MARIN DELGADO	50%
MERCEDIS ANNABELLA DELGADO PACHECO	2%
GUSTAVO ADELFO SANCHEZ CARDO	24%
NELSON ALBERTO JUMBO HIDALGO	24%

FIRMA



GERENTE GENERAL
C.C.: 080749394



PRESIDENTE
C.C.: 171947914